

**INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GANGETITE S.A.**

En mi calidad de Presidente de GANGETITE S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores; expongo a Uds. lo siguientes:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.998, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal alguno; por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la pérdida neta de este ejercicio de conformidad con lo expuesto en el párrafo anterior fué de \$/ 297.000 producto de la amortización de los Gastos de Constitución.
- 4.- Referente a la pérdida en referencia, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa pérdida sea llevada al Patrimonio para ser amortizadas en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente.

Elena Arcos de Leonhardt

ELENA ARCOS DE LEONHARDT
Presidente.



17 FEB 1999